

111

**EMPRESA DE TRANSPORTES PROVINCIAL MIXTO  
REINA DE LAS NIEVES S.A.**

---

Azogues, 20 de Febrero del 2014

Sr.

Milton Patricio Paramo

**ACCIONISTA DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES PROVINCIAL MIXTO REINA DE LAS NIEVES  
S.A.**

Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente le comunico que:

1.- La EMPRESA DE TRANSPORTES PROVINCIAL MIXTO REINA DE LAS NIEVES S.A., con domicilio actual en el cantón Azogues, provincia del Cañar, fue constituida jurídicamente en la Notaría Tercera del cantón Azogues, a cargo del Sr. Efraín Domínguez Calvo el 10 de Diciembre de 1983 e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de Diciembre del 1983, con el número 17; posteriormente, aumento su capital, su plazo de duración y reformó su estatuto mediante escritura celebrada en la Notaría Tercera del Dr. Florencio Regalado Polo el 19 de diciembre del 2007, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Azogues, el 2 de Enero del 2008, con el número 1; Finalmente, reformó su objeto social y por ende su estatuto mediante escritura celebrada en la Notaría Tercera del Dr. Florencio Regalado Polo el 28 de noviembre del 2008, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 7 de enero del 2009, con el número 1.

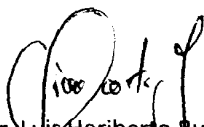
2.- En el acta de la Junta General Ordinaria de fecha 6 de febrero del 2014 Usted HA SIDO DESIGNADO GERENTE DE LA COMPAÑIA, para un periodo de DOS AÑOS contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Azogues.

3.- En virtud de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad.

4.- Al pie de esta notificación se dignará aceptar su función conforme a derecho.

Particular que informo para los fines consiguientes.

Atentamente,



Sr. Luis Heriberto Buri Yascaribay

**PRESIDENTE DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES PROVINCIAL  
REINA DE LAS NIEVES S.A.**

---

YO, MILTON PATRICIO PARAMO, con cédula única N. 0301195731 ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES PROVINCIAL REINA DE LAS NIEVES S.A., JURANDO DESEMPEÑARLO FIEL Y LEGALMENTE EN BASE A LA LEY DE COMPAÑIAS, EL ESTATUTO Y LEYES AFINES.

Atentamente,



Sr. MILTON PATRICIO PARAMO

AZOGUES, 20 DE FEBRERO DEL 2014.

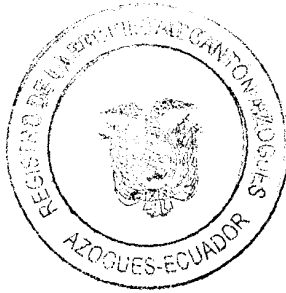


Registro de la  
Propiedad y  
Mercantil



El título que antecede, queda inscrito con  
el (los) No. (s) 32 en el  
(los) Registro (s) de Transmisiones

Azogues, a 07 de Mayo de 2014



*[Handwritten signature]*